

A LOS 6000 TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, PAS Y PDI DE LA UVEG

Los delegados y delegadas de prevención de la Sección Sindical CGT y UGT, informan de algunas de las actividades llevadas antes de finalizar el año 2016:

a) **Comunicados:** se ha puesto en conocimiento del SPMA la existencia de varias situaciones que requerían valoración e intervención:

1. Deficiencia de iluminación en pasillo junto al bar de psicología.
2. Deficiencia en conducción del aire en un servicio del Rectorado.
3. Valoración ergonómica de un puesto de trabajo en la Unidad de Igualdad.
4. Deficiencia en la valla del campo de deportes de Blasco Ibáñez.
5. Parte deficiencia en fijación en toldo bar Rectorado.
6. Deficiencia en valla protección en el Campus de Paterna.
7. Comunicado valoración térmica en Colegio Rector Peset.
8. Comunicado posible exceso de alumbrado en Secret. Matemáticas.
9. Comunicado al SPMA la adecuación del espacio de la Secret. de F. Filología.
10. Comunicado a la UPD (Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad) de la dificultad de paso durante los trabajos de acondicionamiento del paso entre Odontología y Psicología.*



b) **Reuniones:**

1. Con Vicegerencia y vicerrectora de PDI para tratar temas relacionados con riesgo psicosocial.
2. Con el grupo de trabajo del Protocolo de Riesgo Psicosocial.
3. Concreción en los Círculos de Prevención de propuestas finales en los servicios valorados.
4. Con SPMA por casos de riesgo psicosocial (anteriores al Protocolo).
5. En mediación por problema de riesgo psicosocial en C. Burjassot y C. Blasco Ibáñez.
6. Con los casos de riesgo psicosocial que llegan a las secciones de UGT y CGT.

c) **Comité de Seguridad, Salud y Medio Ambiente (resumen):**

1. Se han incrementado los accidentes de trabajo con baja. Esto ha supuesto que el INVASSAT haya establecido un plan de actuaciones en la UVEG.
2. El espacio "Ca L'Estudiant", Facultad de Filosofía, se ha remodelado, estableciendo: una zona de estudio, otra zona de comida ("tupper"), un espacio para aulas y un espacio de despachos.
3. Quedan pendientes de valorar algunas de las deficiencias informadas en el ETSE (Burjassot).
4. Se reitera la necesidad de insistir en un plan de choque para disminuir las patologías derivadas de TME (trastornos músculo esqueléticos). Igualmente se insiste en señalar el número excesivo de casos de riesgo psicosocial existente (más de uno al mes) y la poca inversión que se está realizando en esta área (sólo 2,2% del presupuesto, esto es unos 8.000 euros anuales).
5. Ante la necesidad de evaluación de riesgos laborales en 22 centros se realizará un Plan Piloto, para ver resultados y hacer extensivo la evaluación a los restantes.
6. Ante la denuncia presentada por las secciones CGT y UGT ante la Inspección de Trabajo por las condiciones laborales del Estabulario de Medicina, se ha concedido un plazo de 5 meses para acometer las medidas adecuadas para solventar las deficiencias existentes en dicho centro.
7. CGT reitera que los resultados del método de Evaluación ISTAS, están alejados en el tiempo de la nueva realidad de la UVEG y cualitativamente deben volverse a valorar ya que no refleja la verdadera situación de algunos colectivos.
8. Se reitera la necesidad de formación desde una perspectiva de género.

d) Se ha llevado a cabo la **Evaluación de Riesgos del Estabulario de la F. Medicina** (3 de marzo de 2016), con participación de los delegados de las secciones CGT y UGT. Esta ha puesto de manifiesto numerosas deficiencias tanto en el área de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Riesgo Psicosocial.

e) Se presenta **denuncia a la Inspección de Trabajo** por apertura de expediente a dos trabajadoras de la F. Medicina.

- f) Se ha participado en el **Plan de emergencias** de la Biblioteca de Ciencias (C. Burjassot).
- g) Se ha participado en la **Evaluación de Riesgos Laborales de la CECT** (C. Burjassot-Paterna).
- h) Se ha participado en la **Evaluación de Riesgos Laborales en diversos departamentos de la Facultad de Medicina**.
- i) Se ha participado en diversas jornadas de **formación en el INVASSAT**.

j) **Agradecimientos:**

Agradecer a la **UPD (Unitat para la Integración de Personas con Discapacidad) el interés, esfuerzo y trabajo realizado y, en particular, a su técnico **D. Restituto Vañó Monllor**, por la rápida y eficaz intervención en la solución del problema planteado.*

*Igualmente, agradecemos al personal del **SPMA** (Servicio de Prevención y Medio Ambiente) su trabajo, dedicación y esfuerzo para que todo esto se pueda llevar a término, porque sin ellos nada de esto se podría cometer.*

*También, agradecer **a todo el personal que colabora de alguna manera** para que la prevención de la Salud en el Trabajo pueda ser una realidad en la Universidad de Valencia.*



Que la prevención sea una prioridad común

*Para más información podéis dirigiros a los delegados y delagadas de prevención de la Sección Sindical **CGT**.*

Sección Sindical CGT

Asun Martínez García
Lucia Gómez Sánchez
Antonio Santos Ortega

cgt@uv.es

Asuncion.Martinez@uv.es

Lucia.Gomez-Sanchez@uv.es

Juan.A.Santos@uv.es

QUE LA PREVENCIÓN SEA UNA POLÍTICA PRIORITARIA

Valencia, a 31 de enero de 17